

RESUMEN EJECUTIVO

LEY Nº 10.208

Fecha 07 / 07 / 2015

DATOS DEL PROPONENTE

a) NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA

CIRUS S.R.L.

b) DNI O CUIT 30-71255702-4

c) NACIONALIDAD _____

d) DOMICILIO José Ingenieros 244, 1º piso dpto "D" Villa María Córdoba

e) TELÉFONO 54 353 6577643

f) CORREO ELECTRONICO wdb@arnet.com.ar

g) ACTIVIDAD PRINCIPAL DE LA PERSONA / EMPRESA / ORGANISMO

Construcción de viviendas reformas y reparación

CONSULTOR AMBIENTAL

a) RESPONSABLE PROFESIONAL Y/O TÉCNICA

Ing.Adriana Malatini

b) NÚMERO DE REGISTRO 474

c) CORREO ELECTRONICO adrianamalatini@hotmail.com

PROYECTO

a) DENOMINACIÓN Loteo "Portal de Buenos Aires"

b) TIPO Loteo, urbanización de tierras.

c) OBJETIVO Y PROPÓSITO

El propósito de este loteo, fue generar lotes para la actividad comercial de escala regional y urbana, y al construcción de viviendas unifamiliares.

d) LOCALIZACIÓN (COORDENADAS) Sector Norte de la Ciudad de Villa María; coordenadas 32°23'26.88"S 63°12'42.21"O

e) INVERSIÓN TOTAL \$5.000.000

f) DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO: DESCRIBIR CLARAMENTE LA PROPUESTA CON DATOS SUFICIENTES PARA COMPRENDER LA MAGNITUD DEL PROYECTO Y SUS ALCANCES. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL EXISTENTE, PROPUESTAS DE OBRAS O ACCIONES PARA MITIGAR, RECUPERAR Y COMPENSAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS.

Loteo "PORTAL DE BUENOS AIRES".

El sitio de emplazamiento del proyecto se encuentra ubicado en la localidad de Villa María, en el sector Norte de la ciudad, Barrio San Martín, sobre calle Buenos Aires.

El uso del suelo predominante en el sector es de tipo Residencial, encontrándose conformado por un entrono mixto entre lo residencial y lo rural. El patrón de uso del suelo en el sector, según designación municipal, es Residencial.

El proyecto consiste en un loteo urbano para viviendas unifamiliares ubicado en Barrio San Martín, de la ciudad de Villa María.

Localizado al Norte de la ciudad, en un terreno que comprende una superficie de loteo de 11 has.1600 m2 donde se plasman 13 manzanas de forma regular, este loteo es atravesado diagonalmente por una avenidas, donde se implanta una línea de alta tensión que le dan la irregularidad al trazado de la manzana del límite sur. Conforman el loteo 238 lotes y un espacio verde, componiendo el nuevo núcleo urbano.

La superficie de los lotes son de variadas dimensiones varían desde los 200 m2 los más chicos a 390.m2 los de mayor superficie.

Estos terrenos contarán con las obras de infraestructura básica: agua, gas natural, cloacas e iluminación con tendido aéreo, todas habilitadas.

El terreno afectado al loteo está designado catastralmente como Dpto. 16 – Ped. 04 – Pblo. 22 – C.03–Sec:01 Hoja del Registro Gráfico: 31163-Parcelas: 0982-0983 y 0385

Matricula Nº 896.629; 896.629, 880.446 propiedades Nº 16-04-2 601 621-1;
16-04-2 601 620-3; 16-04-0 181 168-8

Expediente Prov. 0033-52111-2010; 0033-30718-2008

Expediente Municipal Nº 49752/2011.



f) CONTINUACIÓN CON LA DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA DEL PROYECTO